



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3142 (A.S.O.C.D. N° 3142/02/07/2020)

Resolución N° 0881-00-2020

“POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN D. N° 801/2020”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La nota con M.E. N° 6108/2020, del Prof. Dr. Javier Galeano, Jefe de la División de Medicina Cardiovascular, por la cual solicita la apertura de un llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de la Enseñanza II en la División a su cargo, por finalización del periodo de nombramiento del Dr. Gustavo Olmedo. -----

La Resolución D. N° 801/2020, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE MÉDICO AGREGADO EN LA DIVISIÓN DE MEDICINA CARDIOVASCULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

0881-01-2020 **RATIFICAR** la Resolución D. N° 801/2020, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE MÉDICO AGREGADO EN LA DIVISIÓN DE MEDICINA CARDIOVASCULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. -----

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

C.C. Archivo. LBM/RGM/cds



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.